



DELEGACIÓN TLALPAN
JEFATURA DELEGACIONAL
J.U.D. de Transparencia y
Acceso a la Información.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

1 de 3

En Tlalpan, Distrito Federal, siendo las once horas del día treinta de septiembre de dos mil catorce, presentes en el Salón de Delegados, sito en Plaza de la Constitución número uno, primer piso, colonia Centro de Tlalpan, Delegación Tlalpan, Código Postal 14000, los CC. Javier Eduardo Pérez Jáuregui, Coordinador de Asesores de la Jefatura Delegacional, en calidad de Presidente Suplente; María Guadalupe Barajas Guzmán, Jefa de Unidad Departamental de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en calidad de Secretaria Técnica; José Luis Juárez Madrid, Jefe de Unidad Departamental de Establecimientos Mercantiles y Construcción de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, en calidad de Vocal Suplente; Manuel Villa Gutiérrez, Contralor Interno en la Delegación Tlalpan, en calidad de Invitado Permanente; Sergio Arturo Bracamonte Castro, Director de Modernización Administrativa e Informática, en Calidad de Vocal Suplente, y Teresa Rosalía Viveros Fabila, Subdirectora Técnica Operativa en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en calidad de Vocal Suplente, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Delegación Tlalpan.

PUNTO I

Bienvenida y Lista de Asistencia

Toda vez que se cuenta con Quórum, se pone a consideración del Comité:

PUNTO II

Aprobación del Orden del Día

Por unanimidad de votos se emite el siguiente:

ACUERDO: 1.DT.CT.19^a.SE.30.09.14. Se aprueba el Orden del Día

PUNTO III

Con la finalidad de cumplir con el deber que tiene este Órgano Político-Administrativo de publicar y mantener actualizado su Portal de Transparencia, acorde con las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y actualizar el Calendario de Información Pública a que se refiere el artículo 29 de la misma Ley, específicamente la fracción IX del artículo 18, y determinar la unidad administrativa competente para generar acorde con sus funciones y



Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P.
14000, México, D.F., Tel. 55 73 08 24 y 56 55 60 72
transparencia.oip@tlalpan.gob.mx, oip_tlalpan@yahoo.com.mx, oip_tlalpan@hotmail.com

@DTlalpan

Delegación Tlalpan

df.gob.mx

tlalpan.df.gob.mx



DELEGACIÓN TLALPAN
JEFATURA DELEGACIONAL
J.U.D. de Transparencia y
Acceso a la Información.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

atribuciones “la descripción y ubicación de locales en mercados públicos”, y “el presupuesto destinado a mercados públicos”; así mismo, excluir a la Dirección General de Administración como área competente para entregar información relacionada con el citado precepto, la Oficina de Información Pública somete a consideración del Comité el presente caso.

En uso de la voz María Guadalupe Barajas Guzmán, manifiesta que aunado a lo señalado anteriormente, es importante que a la brevedad se publique la ubicación de locales en mercados públicos, para atender la recomendación del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal respecto a la segunda evaluación de 2014, la cual corresponde al primer trimestre.

Respecto “al presupuesto destinado a mercados públicos”, si bien es cierto que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ha estado enviando para su publicación dicha información, también lo es que en el Calendario vigente, no se encuentra como área competente para ello; y a fin de que también se encuentre definido este punto, es conveniente que en esta sesión se tome el acuerdo correspondiente.

En uso de la palabra José Luis Juárez Madrid manifiesta, que la Dirección General Jurídica y de Gobierno es competente para entregar para su publicación “la ubicación de locales en mercados públicos”. Y en lo tocante “al presupuesto destinado a mercados públicos”, es la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano quien seguirá informando el presupuesto para su publicación.

Asimismo, Teresa Rosalía Viveros Fabila, manifiesta que efectivamente la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano cuenta con la información respecto a dicho presupuesto, por lo que está de acuerdo en que será esa unidad administrativa la que lo seguirá reportando.

Sergio Arturo Bracamonte Castro, manifiesta su conformidad en que la Dirección General de Administración sea excluida del Calendario respecto a la fracción IX del artículo 18, de la Ley de la materia, por no ser competente para atender ninguno de los puntos que comprende el citado precepto.

Por lo expuesto, por unanimidad de votos se aprueba el siguiente:

ACUERDO 2.DT.CT.19.SE.30.09.14.

Primero. Respecto a “la ubicación de locales en mercados públicos”, a que se refiere la fracción IX del artículo 18, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, es la Dirección General Jurídica y de Gobierno, la unidad administrativa competente para entregar la información para su publicación en el Portal de Transparencia, misma que deberá enviar a la brevedad a fin de solventar la recomendación emitida por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en la Evaluación al Primer Trimestre de dos mil catorce.

Segundo. En lo tocante “al Presupuesto destinado a mercados públicos en la Delegación Tlalpan”, señalado en el precepto citado anteriormente, le corresponde a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, seguir proporcionándolo para su publicación.



Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P.
14000, México, D.F., Tel. 55 73 08 24 y 56 55 60 72
transparencia.oip@tlalpan.gob.mx, oip_tlalpan@yahoo.com.mx, oip_tlalpan@hotmail.com

@DTlalpan

Delegación Tlalpan

df.gob.mx

tlalpan.df.gob.mx



DELEGACIÓN TLALPAN
JEFATURA DELEGACIONAL
J.U.D. de Transparencia y
Acceso a la Información.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ".

8 de 3

Tercero. En virtud de que ninguna de la información comprendida en la mencionada fracción corresponde a la Dirección General de Administración, dicha unidad administrativa queda excluida para su atención.

No habiendo asuntos pendientes por tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las doce horas con cinco minutos, del día de su inicio. Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Javier Eduardo Pérez Jáuregui
Coordinador de Asesores de la Jefatura Delegacional.
En carácter de Presidente Suplente

María Guadalupe Bárajas Guzmán
Jefa de Unidad Departamental de
Transparencia y Acceso a la Información.
En carácter de Secretaria Técnica.

Manuel Villa Gutiérrez
Contralor Interno en la Delegación Tlalpan.
En calidad de Invitado Permanente.

Sergio Arturo Bracamonte Castro
Director de Modernización Administrativa
En calidad de Vocal Suplente.

José Luis Juárez Madrid
Jefe de Unidad Departamental de
Establecimientos Mercantiles y
Construcción de la Dirección General
Jurídica y de Gobierno.
En carácter de Vocal Suplente.

Teresa Rosalía Viveros Fabila
Subdirectora Técnica Operativa, en la
Dirección
General de Obras y Desarrollo Urbano.
En carácter de Vocal Suplente.



Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P.
14000, México, D.F., Tels. 55 73 08 24 y 56 55 60 72
transparencia.oip@tlalpan.gob.mx, oip_tlalpan@yahoo.com.mx, oip_tlalpan@hotmail.com

@DTlalpan

Delegación Tlalpan

df.gob.mx

tlalpan.df.gob.mx